

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below this frame, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0392
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR06-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 35 BIS, 34, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	HASTA
17	OCTUBRE	2017	31 DICIEMBRE
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OU), MISMO(S) QUE SE AGREGAN AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			R.F.C.	CPL-651230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 'RLAASSP')	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO						
TELEFONOS)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com apaulino@casaplarre.com		
ESCRITURA PÚBLICA.	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1955 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARÍA PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO		
NOTARÍA PÚBLICA	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 308, A FOLIOS 278, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARRROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 64,648)						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA		IVA			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$507,645.00 (QUINIENTOS SIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		0% () 16% (X)			

<p>ING. JUAN ARTURO SAENZ LÓPEZ Coordinador Delegacional de Biomédica en Querétaro Administrador del Contrato</p>	<p>"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</p> <p><i>Ana Bertha de la Concha</i> ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA Apoderada Legal</p>
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
ANMAVS/000001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0392

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

3 EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requeriente: 09530011200/0537, 0352 y 0953011200/1424

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$36,280,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada o continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 068001/683000/BB30/EM17/ 322 / 1658

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 18500YR0091

No. de solicitud: 50083

Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029

Fuente financiera: 4

Importe del ordenario fiscal: 2,486,500,002.00

Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición

Proyecto PREI: 18090024

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 33 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 158 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 09500167000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 120

Monto original con IVA: 36,280,000.00

(treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 2 y 58 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Aterramiento,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cuenta SHCP : 1650GYR0091
 No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLI No.: 322 / 1658

Moneda autorizada
 Cifras en pesos

Clave CCG	Nombre de clave CCG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mensual Presupuesto del Destino del Bien				PREI Mensual Control de Compromisos				Monto autorizado									
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC-ESP	DIR	VAR	ID de Aprobación		Descripción	UFG	UFG	UI	Centro de Costo	Partido Polít.	No. de Rubros	Presup. Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320755	0000168876	3241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010205	010102	200200	531-191	0391	03	U1	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320756	0000168898	3241	CONSUL.TORIO MEDICO-JUMEX 21020	CON DE ROKOS	01020002	012411	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320757	0000169136	3241	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320758	0000168524	3241	H.G.R. N° 1	TULUANA, B.C.	02050009	020202	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320769	0000168524	3241	UMF 34 Y YUMA	LA PAZ, B.C.S.	03010017	032401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320760	0000168900	3241	CONJ. SALTILLO/HGZ Y CSB	SALTILLO	03020001	030101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320761	0000169046	3241	CONJUNTOS MEDICINA Y CSB	PIEDRAS NEGRAS	03120001	030102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320762	0000168957	3241	CONJUNTOS MEDICINA Y CSB	SALTILLO	03030008	030201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320763	0000169047	3241	HGZUMF N° 16	TORREON	03040001	030202	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320764	0000168978	3241	HGZUMF N° 18	TORREON	03040010	030203	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320765	0000168977	3241	CONJUNTOS MEDICINA Y CSB	MONCIOMA, HGZ. N7	03050001	030204	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320766	0000168937	3241	HGSUBZ CON INF N° 24	SABINAS COAH.	03050003	030205	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320767	0000168948	3241	H.GRAL. SUBZONA	PISCO LAMADERO,	03050001	030403	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000169046	3241	H.GRAL. SUBZONA	CD. ACUÑA	03110008	030701	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320769	0000168970	3241	HGSZUMF N° 13	SALTILLO	03020020	032437	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320770	0000168958	3241	UMF No. 88 + YUMA	CD. JUAREZ, CHIH.	03020020	032437	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000168970	3241	H.G.Z. N° 35	CD. JUAREZ, CHIH.	03020020	032437	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000168525	3241	M.H. PSICIAUTRICO	TOLUCA MEX.	03010005	030501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000168900	3241	M.H. PSICIAUTRICO	ISTAYO A. MADRID	03010005	030501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000168528	3241	M.H. PSICIAUTRICO	AZCAPOTZALCO	03010004	030501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000168527	3241	M.H. PSICIAUTRICO	TULIPAN	03050001	031504	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320776	0000168959	3241	M.H. PSICIAUTRICO	MERIDA	03010001	033100	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320777	0000168901	3241	M.H. PSICIAUTRICO	MONTERREY, NL	03010001	030501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000168938	3241	M.H. PSICIAUTRICO	NAUCALPAN	03050002	031401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320779	0000168968	3241	M.H. PSICIAUTRICO	PUEBLA, PUE	03010009	032101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320780	0000168937	3241	M.H. PSICIAUTRICO	CUAHUATEMOC	03050001	031701	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320781	0000168932	3241	M.H. PSICIAUTRICO	CUAHUATEMOC	03050005	031802	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	14	319,000.00	4,466,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320782	0000168924	3241	M.H. PSICIAUTRICO	CUAHUATEMOC	03050002	031201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320782	0000168924	3241	M.H. PSICIAUTRICO	CUAHUATEMOC	03050002	031201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0392

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
 CLAVE PRE: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

NOMBRE GENÉRICO

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
 PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3:
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: FOLLETO 1:
 MANUAL 1, 2, Y 3
 CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 1 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición.
 1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.

2. Descripción.
 2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.

2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
 2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
 2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
 2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
 2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
 2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

1. Definición.
 1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. **FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2**

2. Descripción.
 2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico. **FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3**

2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) **FOLLETO 1**
 2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). **FOLLETO 1**
 2.1.1.2 Esquinas del carro redondas **FOLLETO 1**
 2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. **FOLLETO 1**
 2.1.1.4. Con manubrio para su conducción. **FOLLETO 1**
 2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. **FOLLETO 1**



biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Monte Rey
 General Antonio León No. 1554 Int. 13
 Col. Mitras Cent. P.
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 134 Int. 13
 Col. Torreón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

NOMBRE GENÉRICO

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA
 REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR-
 MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
 PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3;
 FOLLETO 1;
 MANUAL 1, 2, Y 3
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 2 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
- 2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
- 2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.
- 2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.
- 2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
- 2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.
- 2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.
- 2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
- 2.1.1.10. Sistema de seguridad.
- 2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
- 2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado.

- 2.1.1.5. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.9. Con cinco cajones. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.10. Sistema de seguridad. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. **FOLLETO 1**
- 2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado. **FOLLETO 1**

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

9

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

NOMBRE GENÉRICO

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
 PARTIDA: 2 CATALOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 3 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.

2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.

2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).

2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.

2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.

2.1.2.3. Autoinflable.

2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo

2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml

2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml; como máximo.

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. **FOLLETO 1**

2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. **FOLLETO 1**

2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456 / No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)) . **CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6**

2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. **MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4**

2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. **CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4**

2.1.2.3. Autoinflable. **MANUAL 1 PÁG. 3**

2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. **MANUAL 1 PÁG. 3**

2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño): Volumen de la bolsa de 585 ml. **MANUAL 1 PÁG. 3**

2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante) : Volumen de la bolsa 320ml. **MANUAL 1 PÁG. 3**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASCS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 4 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). CATALOGO 1 PÁG. 4
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. CATALOGO 1 PÁG. 4
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. CATALOGO 1 PÁG. 3
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. MANUAL 1 PÁG. 2
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. MANUAL 1 PÁG. 2
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (KAWE / F.O.™7 Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). CATALOGO 2 PÁG. 1
2.1.3.1. Mango: CATALOGO 2 PÁG. 4
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. CATALOGO 2 PÁG. 2
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). CATALOGO 2 PÁG. 2

13

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 5 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
- 2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
- 2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
- 2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
 - 2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
 - 2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
 - 2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
- 2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
- 2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
- 2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

- 2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4
- 2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. CATALOGO 2 PÁG. 4
- 2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. CATALOGO 2 PÁG. 4
- 2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5
 - 2.1.3.4.1. De acero inoxidable. CATALOGO 2 PÁG. 5
 - 2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. CATALOGO 2 PÁG. 6
 - 2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. CATALOGO 2 PÁG. 5
- 2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. CATALOGO 2 PÁG. 7
- 2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. FOLLETO 1
- 2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, monitoreo conjunto integrado y con

blossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
Av. Cuahtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mly@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:35:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 6 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autoprueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutánea) . <u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5</u>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 , 2-5 Y 15-2</u>
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15</u>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-16</u>
2.1.5.7 Sistema de autoprueba del equipo. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-7</u>
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3650 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

13

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

NOMBRE GENÉRICO

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
 PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3
 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 7 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.

2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.

2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.

2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles.

2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.

2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.

2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.

2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).

2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. **MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7**

2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. **MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7**

2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea) . **MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6**

2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles. **MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3**

2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. **MANUAL 2 PÁG. 15-16**

2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. **MANUAL 2 PÁG. 15-16**

2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. **MANUAL 2 PÁG. 15-16**

2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). **MANUAL 2 PÁG. 15-3**

2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. **MANUAL 2 PÁG. 7-10**

3

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18 <p style="text-align: center;">NOMBRE GENÉRICO</p> <p style="text-align: center;">CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS</p>
--

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u> PARTIDA: <u>2</u> CÁTALOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3;</u> CANTIDAD: <u>120</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>
HOJA 8 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u>

biossmanni

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condasa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
Av. Cuahtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

3

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u>
PARTIDA: <u>2</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;</u>
CANTIDAD: <u>120</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>

HOJA 9 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19 Sistema de registro.
2.1.5.19.1 Impresión integrada.
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4 Un canal como mínimo.
2.1.5.20 Batería.
2.1.5.20.1 Recargable e integrada.
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</u>
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-9</u>
2.1.5.19 Sistema de registro. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.1 Impresión integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-6</u>
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-9</u>
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.4 Dos canales. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7</u>
2.1.5.20 Batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
2.1.5.20.1 Recargable e integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2</u>
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-2</u>
2.1.5.20.3 Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-5</u>

3

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitas Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Lagrán de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAJ: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000018314	HORA IMP.: 14:38:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 10 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

3

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 11 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

4.4. Papel para impresión dos rollos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. <u>FOLLETO 1</u>
4.6 Dos focos para laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-20</u>
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0288E2015 SSA)
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.


biossmann
 Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-207
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 3554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Col. 13
 Col. Ladrón de Equivara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

NOMBRE GENÉRICO

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA
 REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR-
 MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
 PARTIDA: 2 CÁTALOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 12 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.3. Para bienes internacionales incluir

7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

7.3. Para bienes internacionales incluir.

7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4)

ATENTAMENTE



ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

3



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soldo.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

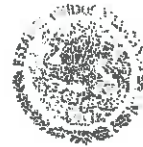
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cargo, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
MANEJO DE CONTRATOS



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

- 3
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
 Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0392

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

011011110



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Deposito	Administración	Comunidad	Administrador	Correo Electrónico	IME	Clave	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades G.M.M. La Baza	UIMAE HE OMI LA BAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azaapalcotco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplano.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guapalatio	UIMAE HE I LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37580 León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplano.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UIMAE HESP OBLATOS CIRIO, JAL	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplano.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacafaride C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arillano Mier, Col. Sieteillos Morelos C.P. 2085 Aqs. Aqs. Baja California Norte	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Baja California	HGZMF8 EISENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Baja California	HGZMF9 EISENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Calle Canadé #16801 Col. Rio Tijuaná Tancera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mijica No. 4090 el E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Chihuahua	HGZ35 UJMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inlomanit Casas Grandes, C.P. 32800, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 24070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Obispo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	2
2	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jaulin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	2
2	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	2
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26580, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	2
2	Coahuila	HGZMF20 FOO 1 MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Coahuila	HGZ213 CIUDAD AGÜÑA, COAH	Bvd. Guzmán y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agüña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Coahuila	UMF Y UJMAA 39SALTILLO, COAHUILA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Cd. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Cdad. de Huesos S/N Entre Calz. de las Bombas y Prod. Div. del Norte, Col. Ex-Hedera Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF 140 LA TEJIA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10940, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaasoo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Edificio	Edificio	Ubicación	Administrador de Contrato	Grado	Correo Electrónico	PRE	CU	DESCRIPCIÓN	Cantidad
2	UMAE HCARPLOGIA CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	14
2	UMAE H PSIU MORELOS, DF NTE	Cdta. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	1
2	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zarahilla SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	2
2	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Ernie Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreón Guerra C.P. 14950, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	2
2	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 499 X 94 Ex. Terrenos El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	1
2	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	2
2	UMAE H ONCOLOGIA CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Técnico de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	5
2	UMAE H PEDIATRIA CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	2
2	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superaventura Lomas Verdes 152, Col. Sta Cruz Acatlan Nautcalpan de Juárez, C.P. 03150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	2
2	UMAE HTO CIMMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Diferentes de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Piedad de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	2
2	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepeyac. Col. El Tejocote 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	1
2	HGR7Z GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpapantla, Tlalpapantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	5
2	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	1
2	UMF3 JIUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62560, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	1
2	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62660, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	1
2	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Valera Montes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	1
2	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Rable Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	5
2	HGZMF3 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	17
2	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Jesé Ma. Paredes y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	1
2	UMF26 MONTERREY, NL	Emf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	1
2	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdta. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	3
2	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Valle Nacional SN Sn. Juan Benfía Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca:maso.	2

3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Profil	Estado	Unidad Fiscal	Condiciones	Responsable	Cuenta	Correo Electrónico	PUF	Presupuesto	Observaciones
2	Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SM Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Quintana Roo	UMF12 CADEPETA DE MONTERES, ORD	Ezquerri Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 05440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Tamaulipas	HG216 GUAMA CO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Tlaxcala	UMF51, SMLUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	Jesús María Morelos SN, C. P. 90650 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Feloma SN Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	HG2M33 SN ANDRES TURTILA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melamoros SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF40 MANULFO ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Ursula Gabriela SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF 53 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chuelo (Esta En Un Cerro), Col. Pasito Nuevo, C.P. 92701, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Penolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Colina, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
3	Chiuhauhua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Chiuhauhua	HG235-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Valentin Fuentes #262 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 26560, Col. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Distrito Federal Sur	HG2M28 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 280 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chérrez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Jalisco	HG2M6 LAZARD CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44870, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Altamirano	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Quintana Roo	HG2M8 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente ta. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treño Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Av. Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Entidad	Unidad de Negocio	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PHI	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad
3	Tamaulipas	HGU16 GUANAJUATO REYES	Bv. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86200, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas (8 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Marín por Talamantes y Ojintina Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR86 JUJARA CO. JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 478 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Camas, cinco camas.	1
4	Oaximiana Roo	HGPT CAUCUNJ, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Erre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Car. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escazuqui E. Chaves S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Huabaja y Prolongación Guerrero, Col. Muñillamilanes del Jimss, C.P. 86120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvld. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Comichitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Trápez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Munaluisimo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Camas, ocho camas.	1
7	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Munaluisimo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMIWER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fd. Revolución 82600 OTE. Col. Tomson, Jardín C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HG CMN LA PAZ	Car. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINFECTO CMN LA PAZ	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADAJALARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ187 TEOCOCO, EDO MEX	Teococo de Mora, Teococo, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karín Tapia Quevedo Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	karin.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBL AGUASCALIENTES	OBL AGUASCALIENTES	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Camas de calor radiante con fototerapia (opcional con fototerapia)	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Camas de calor radiante con fototerapia (opcional con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Helmina No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Camas de calor radiante con fototerapia (opcional con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR11 UJAMA TIJUANA, BC	22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Camas de calor radiante con fototerapia (opcional con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF8 TEACATE, BC	21400, Teacate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Camas de calor radiante con fototerapia (opcional con fototerapia)	3
8	Baja California	HGCOM7 TIJUANA, BC	Bvld. Salinas y Fco Saratúa # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Camas de calor radiante con fototerapia (opcional con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Clave	Entidad	Nombre del Contratista	Apellido y Nombre	Función	Correo Electrónico	REEL	Salario	Modalidad	Clave
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Condesaga S/N, Col. Camino A Un Lado de La Presidencia y Of Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray_bolques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Morelos	UMF16 CASASANO, MOR	Calle Beltrán, Múgica, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alpujga	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF10 CASASANO, MOR	Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuauhtémoc, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Nicas Echeverría s/n Col. Cuernavaca	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Josela Ortiz de Domínguez No. 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UIMAA APODACA NL	Carratera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	4
10	Nuevo León	HCSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Esquerdo y Aldama S/N, C.P. 66900, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Moviles y Eschobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Corazo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estacion y Progreso, Ruiz Cortines, Col. Valle Verde 2b, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6761 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arriaga y Jiménez, Col. Paraíso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Callejón Gueza y Guemajato Col. Celestino Garza C.P. 66900, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-LIMAA OAXACA, OAX	Av. Maestro Israel Carreras 365, Col. Financ de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Oaxaca	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Puebla	HGZ2 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ciudad Héroica de Chiapuzotlán, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candile Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candile@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Querétaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Informavil La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candile Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candile@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Querétaro	UMF1 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Central S/N Km. 0.230 Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Gabriela No. 137, Guillermo Prieto Col. C.P. 78220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 65440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CAJALUPAN CD REYNOSA, TAMPS	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULUPAN, TLAX	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBL AGIMOC-JAL	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	4



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO

Entidad	Unidad	Modelo	Características	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.
Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CARDEL VER NTE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 96150, Fismalá, Col. Ver.	Modelo C.P. 91680, Col. El Huelmo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.
Veracruz Norte	HGZMFS26 TUXPAN, VER NTE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 96150, Fismalá, Col. Ver.	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoch Co. Fco. Cruz, C.P. 92778, Tuxpan de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.
Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLAN, VER SUR	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 96150, Fismalá, Col. Ver.	Calle Justo sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Padilla Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 96150, Fismalá, Col. Ver.	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.
Zacatecas	UMF9 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99900, Loreto, Loreto, Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretación.
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Baja California Sur	HGZMFI LA PAZ, BCS	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMFI MONGLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Higuera Col. Encarnación México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMFI MONGLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Higuera Col. Encarnación México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSHO U MORELOS, DF NTE	Car. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chino C.P. 07489, Delegación Gualtiero A. Madrazo, Distrito Federal	Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HZ CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Higuera S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Calleja, Sonora	Ciudad Obregón, Calleja, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 19 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Ulvia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ulvia.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 288 Pedro Moreno y Tomasas Estevan Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Ulvia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ulvia.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Chiuhua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juarez Aragón Remo 4 460 Norte Zona PROMAF	Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chiuhua	HGZMFS16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chiuhua	HGZMFI CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chiuhua	HGZMFS23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Protección Independencia Tecnológico Centro (Guajalato)	Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajuato	HGZ2 DELAYA, GTO	Av. Muralismo Esp. Río Lama, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajuato	HGZMFI Irapuato, GTO	Av. de la Pátria No. 307 Fideicomiso Gámez C.P. 39650, Irapuato, Guanajuato	Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 250 Erre Dr. Márquez y Ego 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CAMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Sinaloa	HGZMFI MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Sotelo	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 18, Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87200, Tamaulipas, Tamaulipas	Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Baja California	HGSMFI2 SJUROS COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil S/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fofoacoplador integral para refina, estado sólido.
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HES MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fray Valenzuela Col. Nueva Morelos G.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Moya	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.moya@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fofoacoplador integral para refina, estado sólido.
Jalisco	HG48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Velazquez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fofoacoplador integral para refina, estado sólido.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	UPEL/UGEL	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	Presupuesto	Finalidad	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cztl. Heroes de Chimalapa, s/n Cos. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	11902	531,497,0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana S/N Nicolás Brero y Ocauhtémoc Cd. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	11902	531,497,0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Laramiranga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zaro y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IP N, Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CO SANAGUIN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlapacotal, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAEE HE14 CHAMPER	Av. Constituyente, Esq. Cervantes y Parilla S/N Col. Pomañero Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	UMAEE HG CHN LA RAZA	Cztl. Valero y Jaramandas Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Acazotzac, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 80950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZ57 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedra de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cztl. Heroes de Chimalapa, s/n Cos. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ210 NUEVO NECAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neceza, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Camarera Candi - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardiel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERGED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Corredera Col. Mercad Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepej del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZ233 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 28, Nuevo León	UMAEE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prodimoción Díaz Mirón S/N Esq. Ceitro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narajoy Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93286, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido para calor radiante.	2
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y A. Lombo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Ben Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.ben@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido para calor radiante.	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Prfco Carreos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido para calor radiante.	3

2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Localidad	Unidad	Administrador	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Observaciones
Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Amayo	gustavo.perales@imss.gob.mx	18379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
Michoacán	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
Michoacán	Michoacán	HGZMFB APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
Michoacán	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
Tlaxcala	Tlaxcala	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Keim Tapia Quevedo	keim.tapia@imss.gob.mx	18379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
Tampulipas	Tampulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
Tlaxcala	Tlaxcala	HGZ12 NUEVO LAREDO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
Yucatan	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomé y Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	18379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
Agascalientes	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Agascalientes	Agascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Agascalientes	Agascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	Coahuila	HGZMFB SAN PEDRO DL COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	Coahuila	HGZMFB FOC1 MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	Coahuila	HGZMFB PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Coahuila	Coahuila	UMF Y UMAA 86SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Durango	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Hector Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Guatemala	Guatemala	HGZMFB TRAPUNTO, GTO	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Guatemala	Guatemala	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Guatemala	Guatemala	HGZMFB ZHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Guatemala	Guatemala	HGZMFB CHIQUINGO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Guatemala	Guatemala	HGZMFB TAYCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Guatemala	Guatemala	HGZMFB 19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Guatemala	Guatemala	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Guatemala	Guatemala	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HZ CHAN CD OBRERON, SON	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Hosp. Especialidades, Jalisco	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CINCO JAL	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CINCO, JAL	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, Cuernavaca	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, Cuernavaca	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Director Administrativo de la UMAE	emiquelaibarran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Colaborador	Domicilio	Administrador de Contrato	Credencial	Correo Electrónico	IMN	IMN	Unidad	Unidad	Unidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Coahuila, C.P. 07700, Deleg. Guadalupe A. Madrid, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 UIRAPAN, MICH	Catamarca Benito Juárez Esq. Con Foz. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFA ZAMORA, MICH	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFA9 APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFA17 LOS REYES, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HG2MFA7 MONTERREY, NL	Av. 15 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7000A SAN PEDRO GG, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquirol E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinador Biomédico	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HG215 TEHUACAM, PUE	Bvtd. Díaz Ortiz y María Camí Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinador Biomédico	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Av. de las Américas SN y Av. Garcíasop Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG2501 NUEVO NECAVA, PUE	Km. 4.5 Carretera Alilco - Metepec SN C.P. 74360, Alilco, Alilco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HG81 OURETARO, QRO	Av. 16 de Mayo Esquina Piro Suarez, C.P. 73300, Nuevo Neasca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.arturo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG2MFA1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zancata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeh Tranco Escobosa	lina.lizeh@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeh Tranco Escobosa	lina.lizeh@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG2MFA4 NAVOLATO, SIN	Bvtd. López Matos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Ahimsa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ingeniero Biomédico	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxcala	HG246 VILAHERMOSA, TAB	Ord. Almada SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ingeniero Biomédico	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 80010, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tlaxcala	UMAE HPEDATRIA OBLACHINOC-JAL	Av. Francisco Irujo Guerra SN Esq. Carretera Circunval del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HG2MFA15 UMAA TELERIA, VER	Beisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Flith Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Director Médico	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2MFA24 POZA RICA, VER	Naranjo y Heliofona SN Col. Lamerit C.P. 93250, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ingeniero Biomédico E2	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG2MFA15 UMAA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valencia Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Ingeniero Biomédico E2	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campochile	HG2MFA15 UMAA TELERIA, VER	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	2
18	Consulta Externa CHM/La Peza	CONSULTA EXTERNA DEL CHM/LA PEZA	Av. López Marín por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Distrito Federal Norte	HG27 TLATELOCOLO, DF NORTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valencia Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Hosp. Especialidades IV 2. Sonora	UMAE H2 CAM CD OREGON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nomaico Tlaxelobco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Lt. Sergio Admin Talleres Diaz	sergio.tallices@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CHM/La Peza	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Hosp. Especialidades IV 71. Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Calle Prologacion Hidalgo y Juicapan SN Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Coordinador Biomédico	Lámpara quirúrgica doble.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Jefe de División de Cirugía	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
Caja de Distribución y Administradores de Contratos**

Estado	Unidad	Código	Unidad	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código
Baja California	UMF27 TULUANA, BC	11824	Ing. Héctor Baso Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	hector.baso@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	11824	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	erik.logan@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HQZMF1 CAMPECHE, CAMP	11824	Ing. Juan Alberto Basio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	juan.basio@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HQZMF1 TAPACHULA, CHI	11824	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHI	11824	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGRH8 LUMAA CD. JUÁREZ, CHI	11824	Ing. Miguel Martínez Cadava	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUÁREZ, CHI	11824	Ing. Miguel Martínez Cadava	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF62 URDINOLA SALTILLO, COA	11824	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HG210 MANZANILLO, COL	11824	Ing. Miguel Mar Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	miguel.mar@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	11824	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	11824	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	11824	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	HG24 DELAVA, GTO	11824	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ros Rodríguez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	11824	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF6 CD SAHAGÚN, HGO	11824	Ing. Edgar Arcón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	11824	Ing. Edgar Arcón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAGUERAQUEUA, JAL	11824	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	11824	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	11824	Ing. Amur Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	amur.villanar@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACÁN	11824	Ing. Ray Borjages Kauf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	ray.borjages@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Morales	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	11824	Ing. Adriana Becerra Alcocer	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	11824	Ing. Olivares Gerardo Rivas Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	olivares.mendez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF 65STALUICA DEL CAMINO, OAX	11824	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11824	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	11824	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	11824	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANGUN NORTE, Q ROO	11824	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	11824	Ing. Linéa Ureth Treabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	lina.ureth@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF38 CULIACÁN, SIN	11824	Ing. Oscar Antonio Rivera Seltzer	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OBTREGON, SON	11824	Ing. Yanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	yanja.fontes@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Descripción	Unidad/Posto	Dpto. CPE	Quintana Roo	Estado	Correo Electrónico	IME	IM	ENTRADA	CANTIDAD
19	Tabasco	HGZZ CARMENAS, TAB	Av. Francisco Irujo Guzmán s/n. Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 80000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	U.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Añón Carriaco s/n c.p. 96420, Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MÉRIDA, YUC	Collejo 55 No. 726 X 16 Franc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toratuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Agua Calientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comención Norte 1914 esquina con Patricios Mexicanos Col. Oriental C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hicór Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almarino E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades	UMAE HE OMNIA LA RAZA	Seas y Zancheta S/N Col. La Raza C.P. 02990, Delég. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	C.M.N La Feza	UMAE HEZ CMN CD	Calle Prolegación Hidalgo y Huesquay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila de Zaragoza, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	ORFEGON, SON	Colección 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colección 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Av. 15 de Septiembre 185, Centro C.P. 68000, Los Reyes de Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 15 de Septiembre 185, Centro C.P. 68000, Los Reyes de Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Sagrado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Nicolas Tuitán, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HEDIAATHIA OBLACANCO, JAL	UMAE HEDIAATHIA OBLACANCO, JAL	Av. México esquina Paseo de los Inaugurados Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Dr. Ana Ruth Hernández Carrantes	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VANTE	Bailián Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díez C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Pedregal Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELO, DF SUR	Cd. Heroes de Chapultepec E21 Col. Centro C.P. 68000, Chihuahua	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD	Río Magdalena No. 288 Entre Almarino E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HES OBALITOS CMNO, JAL	Calle Prolegación Hidalgo y Huesquay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila de Zaragoza, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Río Magdalena No. 288 Entre Almarino E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Guadalupe, Jalisco	Ing. Juan Arturo Searz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenat@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



ANEXO No. 1.4
CÁRTER DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Comisión	Oficio	Correo Electrónico	Clave	Valor	Clave	Descripción
23	Shalva	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Blvd. López Méndez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
23	Shalva	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Alberto Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Boltono Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)
24	Agua calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Blvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Distrito Federal Sur	HZMFS SAN ANGEL, DF SUR	Ho Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balsano Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vazquez Correa	alvaro.vazquez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Michoacán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenavos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Oaxaca	HGZ8 URUAPAN, MICH	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenavos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ruy Rojas Kuri	ruy.rojas@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Balsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Distrito Federal Sur	HGZMFS SAN ANGEL, DF SUR	Ho Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balsano Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vazquez Correa	alvaro.vazquez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Francisco I. Medrano y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Coahuila	HGZMFB PARRAS DL FUENTE, COAH	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 27000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Colima	HGZMFB TERCERON, COL	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Miricela Leticia Pacheco Ríos	miricela.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Puebla	HGR16 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Pontificia No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Espirita Pina Suárez C.P. 73200, Nuevo Negava, San Gabriel, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ho. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
26	Shalva	HGZMFS MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateo C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.0976.04.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Hosp. Gineco Obstetricia NE.3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CIVIL LA RAZA	Cd. Vallejo Esc. Antonio Viteriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Ascasubato, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	20660	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	20660	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
27	Puebla	HGR16 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Pontificia No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	20660	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaílica (Para Cirugía General))
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenavos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	12050	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	12050	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juarez Aragón Remo # 460 Norte Zona PROINAF	Ing. Miguel Martínez Celentia	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0129.02.01	12056	Microscopio para neurocirugía.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Descripción	Ubicación	Dominio	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	IME	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad
28	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	UMAE #71 TORREÓN, COAH	Dpto. Revolución #2635 OTE. Col. Torreon Jarami C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cruzaja	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	HGR#6 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	HGR#6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	HG24 GUADALUPE, NL	Miaramenes y Zucua S/N. C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Jaraco Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Jaramanaga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Monitor de signos vitales	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Monitor de signos vitales	HGZMF9 TECATE, BC	Av. Puentes 617 Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Monitor de signos vitales	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 86039, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Monitor de signos vitales	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Monitor de signos vitales	HGZMF16 CIUDAD CUAHUTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 39000, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Monitor de signos vitales	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poveritas s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 39000, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Monitor de signos vitales	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Proning Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Monitor de signos vitales	HGZ 11 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Monitor de signos vitales	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Carretera 37 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Monitor de signos vitales	HGZMF 16 TORREÓN, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kíscro C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Monitor de signos vitales	HGZMF 18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Monitor de signos vitales	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heroísmo No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Monitor de signos vitales	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Bvd. Heroísmo Fr. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Monitor de signos vitales	HGZMF20 FOOTMADERO, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27880, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Monitor de signos vitales	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Monitor de signos vitales	HGZMF23 CIUDAD AGUINA, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miquiztuc, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Monitor de signos vitales	UMF Y UMAA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Monitor de signos vitales	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Monitor de signos vitales	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Insurgentes Norte No. 1922 Esquina Eje 4 Norte Tortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Monitor de signos vitales	HGR24 UMAA VILLA COAPA SUR	Ciudad de las Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Monitor de signos vitales	HGZ1 GABRIEL MANCERA DE SUR	Calzada de las Bombas No. 222 Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Monitor de signos vitales	HGZMF15 MOROLEÓN, GTO	Pioneros de América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Moroleón, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Monitor de signos vitales	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inhamarí Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Monitor de signos vitales	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Caspates C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

9



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONEXIVO

Estado	Región	Unidad Médica	Comité	Administrador de Equipo	Colaborador	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones		
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PISIS SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toluca Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nave Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nave@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nave Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nave@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HET4 CHIVER	Permanente Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Frieño	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HESZ MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gub.mx	16398	331.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HET TORREON, COAH	Bvld. Revolución #2650 OTE. Col. Tercera Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 Es. Terceros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Nogales	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANSONOT	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #62, Col. San Cruz Aztlán Naucalpan de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lc. Enrique Altamirán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.altamir@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Antigua Carretera Tlalaxpantla SN Fracc La Quebrada, C.P. 54739 Cuautlán Izamal, Cuautlán Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz San Número, Esq. Filadelfo Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalaxpantla, Tlalaxpantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF201 UMANATEPEC, EDO MEX PTE	Heriberto Enriquez Pontreña No. 204 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MICHOACÁN, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Lomas y Pña Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morales	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Pines Magna, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morales	HGRMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62700 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Arriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	arriana.becerra@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morales	HGRMF7 GUAYTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGRMF10 SANTAGO JXCUNTLANAY	Nicolás Echaverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGRMF8 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Belis	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez G.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGRMF5 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGRMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGRMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Vitoria Héroles SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad	Domicilio	Responsable Contrato	Empleo	Correo Electrónico	PHU	Fecha	Descripción	Centro
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de Berenaga 134 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMFUMIAA SN PEDRO GG. NL	Bld. Díaz Ordaz y María Camá Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA OAX	Ciudad de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zamora Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Biomédico	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.A. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treño Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizaco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Patricios C.P. 37320 León, Guanajuato	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	GTO	UMAE HEDADATRIA OBLACINOS, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF26 TUXPAN, VER NTE.	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Foo Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cebal Con Trévez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Zapotecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ22 TULANGINGO, HGO	Tulancingo, Coahuila, Coahuila	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPELIT DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán, Coahuila, Coahuila	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colocador 75 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	amar.villanar@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX. PTE	Arbol de la Vida y 505 S/n. Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuacán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de los Ahorroados S/N, C.P. 60800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ 03 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 60070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Biomédico Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60900, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Frida Kahlo y 42 Sur No. 4211, U.H. Inonora La Margarita, C.P. 72590, Huerfana Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pono # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunidad	Unidad de Servicio	Entidad	Responsable	Correo Electrónico	FEJ	Clave	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanilia Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16460	531.619.0403.02.01	Módulo de signos vitales para terapia intratecal.	5
33	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSMT12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Alvarado No. 300 Col. Ampliación Fernández Aceptación C.P. 02710, Deleg. Aceptación, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SJR	Ciudad del Huevo SN Ermita Caliz, de Las Bombas y Pral. DW. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guantajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAUAO	Av. Cuatrimoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Formando Hogar C.P. 81610, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ31 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Méndez y Fuentes de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Arima, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ20 MEXCALI, BC	Av. Landa y Calle "F", Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvd. Guerrero Díaz Ortiz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66-UMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Ramón Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inonavi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	cesar.pangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Santa y Zareña SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azafrán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuatrimoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eloy S Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMVER	Bvd. Adolfo López Méndez y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMVER	Av. Cuatrimoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMVER	Formando Hogar C.P. 81610, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Tonalá, Coahuila	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Guadalupe, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OBLATOS CIMO, PUJE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floroso@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zasachá y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azafrán, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central San Agustín SRA Sacatón, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHIAHO, MORELIA, MICH	Ava. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301 La Galleta, Chio, Michoacán de Ocampo	Ing. Juan Arturo Suarez López	juan.zanati@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro			16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Oficial	Responsable	Correo Electrónico	REI	SW	Detalle	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kint, M.1.1 Región 509 C.P. 75383, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara		16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 39000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez		16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC/JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC/JAL	Bellestar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes		16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Coloquabo, Son	HGSMF12 S LUIS R COLOQUABO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Corfinez C.P. 82439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	ana.hernandezc@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Beja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Umeá y Chihuahua s/n Col. Puerto Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector_baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHI	Prokang Av. Division del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Manríquez Cadena	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	CP. 41200, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Medero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matzcuiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF08 PANCOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Panos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Marguá Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Tenayuca Chalmira S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Arbolillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto_linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Dlega. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto_linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF4 GUADAJ, GRO	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Dlega. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Cdad. de Tlalpan No. 2650 Nezaohuapilli y Xeropenjo Col. Xalapa S/N, C.P. 04610, Dlega. Concecábil, Distrito Federal	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Carrilera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40300, Ixtapala, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Chinaza y Pabano No. 1 Col. El Hujal C.P. 40880, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar_rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	juan.osoriotp@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMF24 AMECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMF49 CUTLAHUAC, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMF163 TEPATILTLAN DE MOR, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMF95 PONCITLAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt Miramontes	ruy_borques@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF10 SANTIAGO XQUINTILAN, YN	Nicolás Echeverría en Col. Cuautemoc	Ing. Olier Gerardo Ríuz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saborido	ramon_moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1

91



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4
CLAVE DE DISTRIBUCIÓN Y ATRIBUCIÓN DE CONCEPTOS

ESTADO	UNIDAD	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CLAVE DE DISTRIBUCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA	ESTATUS	OTROS
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional s/n, San Juan Bautista Tuxtpec, Co. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Albarito Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UNIF11 PLAYA DEL CARMEN Q. ROO	Av. 30 Norte SN Enríque Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HGZ3 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 54 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Urzúa Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGRI CD OREBEGON, SON	Huesapuz y prolongación Guernan, Col. Multidimensiones del Ingres. C.P. 05120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Negron Est. Carretera Carriel - Nautla, Col. El Amoleo, C.P. 91960, Col. El Amoleo, José Carriel, La Antigua, Veracruz de la Ignacia de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZ3 CORPOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esa, prima a un costado de la Est. Primera prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y concho mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. situada a la vigenza de Iguala	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTREPO, VER SUR	Av. ejecutor nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94960, (potrero nuevo), ver. rte a tienda 7724	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF5 TIZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN, Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97490, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGZMF23	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Marín Sánchez	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Palma de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 29989	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZMF4 TEOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Teoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZ46 GÓMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simónal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Durango	HGZMF1 DUPANGO, DGO	Prado Caracas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simónal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix I. Gómez S/N, C.P. 64007, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montañez Anoy	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
México Ponieta	HGZ104 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nautacán C.P. 55000, Interoctiva, Interoctiva, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Michoacán	HGRI CHARRO, MICHOA, MICH	Av. Obispo de Los Olivos 101, C.P. 61307, La Golea, Charraro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional SN San Juan Bautista Tuxtpec, Co 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Albarito Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Indio Oviere Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 81150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle T1A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandaro Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Altamirano E Hidalgo Col. San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México Oriente	HGZ28 COACALCO, EDO MEX OTE	Bvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtli	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HEP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Porfiro Esquina Kabah SN, Región 32, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y, DF SUR	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16513	531.053.0056.05.01	16513	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Constitución	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Unidad de alta especialidad	Centros
Distrito Federal Sur	HG320 IZTACALCO, DF SUR	Puercos Elias Casas No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita, C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Vareguz de Ignacio de La Llave Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Clay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Guerrero	HGZUMF1 IGUALA, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puigruatillo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
Guerrero	HGZUMF18 CD ALTAMIRANO, GRO	Calle Prologación Hialejo y Huastecoy SN Col. C.P. 02890, Del. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	OBREGON, SON	Cruz. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02890, Del. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	3
Hosp. C.M.N La Paza	UMAE HGO 3 CMN LA PAZA	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
Oropedista 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Superaventa Lomas Verdes #92, Col. Sta Cruz Acatlan Nautabán de Juárez, C.P. 93150, Edo. de México	Lk. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Av. Medero y Paseo de Los Almirantes SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Camelinas SN, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvadour, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZUMF17 LOS REYES, MICH	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60300, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.arias@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Av. Morelos, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Homosillo, Homosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Bld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86820, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cañabarro	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Tamaulipas	HGZ15 GUANAJUATO REYNOSA, TAMPS	Lomas del Estado Erme Sebastián Camacho y Calle Nicolás Vareguz de Ignacio de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZUMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TEJERÍA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokín Con Tzuc Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zucatecas, Zucatecas	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Frecuonamiento Ingeniería C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrofisiología de uso general.	1
Agua Calientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Frecuonamiento Ocasiente Bld. Agustín Okacha No. 200 Esquina Independencia Col. Frecuonamiento Real C.P. 23880, Col. Constitución, Baja California, Sinaloa	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrofisiología de uso general.	1
Baja California Sur	HGZUMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Av. Universidad y García Conde	Ing. Erik El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrofisiología de uso general.	2
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Pedro Canales Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Ing. Miguel Martínez Caziana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrofisiología de uso general.	5
Durango	HGZUMF1 DURANGO, DGO	Bld. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrofisiología de uso general.	3
Guajuato	HGZUMF3 SALAMANCA, GTO	Bld. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Ing. Mónica Leiria Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrofisiología de uso general.	2
Guajuato	HGZUMF3 GUANAJUATO, GTO	Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Ing. Mónica Leiria Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrofisiología de uso general.	2
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE HTO CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Candela Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64960, Monterrey, Nuevo León	Lk. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrofisiología de uso general.	3

3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4

Código	Unidad	Ubicación	Descripción	Nombre del Proveedor	Clave de Identificación	Clave de Clasificación	Clave de Registro	Clave de Uso	Clave de Emisión	Clave de Cancelación	Clave de Vigencia	Clave de Vigencia
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Veracruz	UIMA H14 CMVVER	Ing. Christopher Zúñiga Priego	11795	531.328.0181.02.01	chisopher.zarate@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Soconusco	Veracruz	UIMA H2 ORIN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11795	531.328.0181.02.01	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Veracruz	UIMA H71 TORREON COMH	Dr. Rafael Ortega González	11795	531.328.0181.02.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				5
40	México Oriente	Veracruz	UIMA 198 COACHALCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	11795	531.328.0181.02.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				2
40	Michoacán	Veracruz	HGZ19 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Michoacán	Veracruz	HGZ14 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Michoacán	Veracruz	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				2
40	Michoacán	Veracruz	HGZ1F2 ZACAPU, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Michoacán	Veracruz	HGZ17 LA PIEDAD, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Nayarit	Veracruz	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Martínez	11795	531.328.0181.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Nayarit	Veracruz	HGZ1F1 SANTOAGO ACQUINTLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Martínez	11795	531.328.0181.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Puebla	Veracruz	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	531.328.0181.02.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Puebla	Veracruz	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	531.328.0181.02.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				4
40	Puebla	Veracruz	HGZ38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	531.328.0181.02.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				10
40	Puebla	Veracruz	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	531.328.0181.02.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Queretaro	Veracruz	HGZ1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	11795	531.328.0181.02.01	juan.zaenz@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				4
40	Queretaro	Veracruz	UMAA 4 SANTOAGO, QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	11795	531.328.0181.02.01	juan.zaenz@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				2
40	Quintana Roo	Veracruz	HGZ1F1 CHETUMAL, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	11795	531.328.0181.02.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	San Luis Potosí	Veracruz	HGZ1F1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lidia Lizbeth Tinoco Escobosa	11795	531.328.0181.02.01	linda.tinoco@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				10
40	Sinaloa	Veracruz	HGZ1F3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11795	531.328.0181.02.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Tamaulipas	Veracruz	HGZ18 CIUDAD MADERO, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	11795	531.328.0181.02.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				4
40	Tlaxcala	Veracruz	HGZ1F3 TLANCALA, TLAX	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11795	531.328.0181.02.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Veracruz Norte	Veracruz	HGZ1F28 MARTINEZELATORRE, VN	Ing. Simón García Quiñero	11795	531.328.0181.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Veracruz Sur	Veracruz	HGZ1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	11795	531.328.0181.02.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				5
40	Yucatan	Veracruz	HGZ12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	11795	531.328.0181.02.01	ulises.amato@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				1
40	Yucatan	Veracruz	HGZ1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	11795	531.328.0181.02.01	ulises.amato@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general.				2
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Veracruz	HGZ1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Bangei Rodríguez	12069	531.661.0079.01.01	cesar.bangei@imss.gob.mx	Unidad de facoemulsión.				1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Veracruz	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Ing. Hera Ulrich Lau Cruz	12069	531.661.0079.01.01	hera.lau@imss.gob.mx	Unidad de facoemulsión.				1
41	San Luis Potosí	Veracruz	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lidia Lizbeth Tinoco Escobosa	12069	531.661.0079.01.01	linda.tinoco@imss.gob.mx	Unidad de facoemulsión.				1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Distrito	Unidad	Comunidad	Administrador de Contrato	Ciudad	FESE	FE	Origen	Cantidad
42	Aguaascalientes	HGZ21 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opuscalientes C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA	Carratera Costera y Ancho Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente sin Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Llan Escorial C.P. 09100, Deleg. Izapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esq. Xola, Col. de Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. Río Conchos, Sector Poniente sin Col. Cd. Delicias México C.P. 09400, Del. Izapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 278 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Oscar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIANGO, GRG	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HICARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMA LA RAZA	Sens y Zochilla SIN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANNVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12680 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Ing. Avano Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMA, JAL	Balsara Domínguez No. 1006 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMA PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZ28 FC, JAL	Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Circunv. Agustín Vázquez No. 1998 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Alpicata	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morales	HGZMF7 CUAJTLA, MOR	Aulón No. 5 Col. Centro C.P. 49930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Tuijanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carrizosa Alvarado Col. Ciudad Jardines C.P. 64480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Tomás SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Ciudad Jardines, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Quintana Roo	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Av. Nicolás Zapata 263 Pto Moreno y Tomasas Esteban Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Orcasava y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amadad Col. Acuña López Matías C.P. 87109, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.cerro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Calle Recreo y Mina sin col. Luis Enrique Alvarez escq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**ANEXO No. 1.A****CURRÍCULO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Ciudad	Destinatario	Ubicación	Responsable	Nombre	Celular	CORREO	FEEL	ES	Destinatario	Grupos
43	Baja California	HGZMF6 TEGATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. P. Ortiz Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tijuana, Baja California Norte	hbaro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Calle G y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	hbaro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Calle 11A, Orense Norte Col. Tienda Guineaz Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
43	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 39700, Tapachula, Chiapas	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
43	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
43	Hidalgo	HGZMF8 TEPIC DEL RÍO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocotlán, Hidalgo	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Santa y Zoroahua S/N Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Neira Rodríguez	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	david.neira@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
43	Hosp. Especialidades 14, Veracruz	UMAE HE 14 QUINER	Ing. Christopher Zárate Priego	Av. Cuauhtémoc, Esp. Carvajales y Pacifica S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CINCO, JAL	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Beleno Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Cdad. Vallejo y Jaramillas Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	jose.flores@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	rojelio.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
43	Hosp. Traumatología, Magra, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Colector IS S/N Esp. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Calleada Santa Juana Esp. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43	Michoacán	HGR1 CHIHUAHUA, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chihua, Michoacán de Ocampo	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mena	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
43	Nuevo León	HGSMF12 UIVARES, NL	Ing. Fabián América Alonso Vialobos	Emilio Carranza y Ninos Héros S/N, C.P. 67700, Uivares, Nuevo León	fabián.america@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43	Puebla	HG23 TEZUTLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79800, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	alberto.agustin@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garciraso Col. San Nicolas Tezcutlán, Puebla	alberto.agustin@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
43	Querétaro	UMAE HGP 48 LEON, QRO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERTE	Ing. Simón García Calixtro	Breno, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Veracruz de la Llave de La Llave	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fink, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43	Zacatecas	HG23 PRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
44	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Bvd. Salinas y Tco. Saratón # 802 Col. Avención C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	hbaro@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
44	Campeche	HGZNF 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Bassac Pacilla	Av. López Mateos por Tallamenes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	juan.basapp@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
44	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Av. Río Coahuila, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, CP-39000	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
44	Chihuahua	HGR16-UMMA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Av. Universidad y García Comde	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
44	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Cdad. Antonio Navarro y Luis Guineaz Col. Zona Centro C.P. 25001, Saltillo, Coahuila	jose.lopezocha@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	



ANEXO No. 1.4

CATEGORÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTINGENTE

ESTADO	UNIDAD	UBICACIÓN	OFICINA	ENCARGADO	CIFF	CONCEPTO	FE	VALOR	TIPO DE BIEN	CANTIDAD
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Blasfano Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Director Médico	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	18665	531,941,1012.01.01	18665	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/ neonatal con modo CO2concentraci	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DSO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34860, Pueblo Nuevo, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento	Dr. Héctor Manuel González Simental	20630	531,941,1058.00.01	20630	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1 JUMIA OAXACA, OAX	Ciudad Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	20530	531,941,1058.00.01	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	20530	531,941,1058.00.01	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tenorios El Férric, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Uzetli Triabo Escobosa	20630	531,941,1058.00.01	20630	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
47	HGSZMF15 TONALA, CHAPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonalá, Chiapas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Tonabal Amado Gómez Azuela	20530	531,941,10279.04.01	20530	531,941,10279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSZMF19 HUATLA, CHAPAS	Asesolo sq costera s/n Col. Hacienda Centro C.P. 30940, Huatla, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Guillermo Alberto Hernández Azuela	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSZMF11 CIUDAD DELicias, CHIHI	Av. Río Comchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Miguel Martínez Cadena	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIHI	Av. Universidad y García Conda	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
47	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	Rfo Magdalena No. 289 Entre Alamirosa E Hidalgo Col, Tepic San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HGZZA FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMF2 IMPULATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 36200, Irapuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ricos	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Monarco sq. Upeze Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ricos	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF8 SAN ANGELO, HGO	Av. Circunvalación y Peñón Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tlaxiaco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Prologación, Guernero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 42600	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Pachuca de Soto, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMF6 TEPEJIDE DEL RIO, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Prologación, Guernero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 42600	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Cza. Vallejo y Jerezandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	UMAE HG CHIHUAHUA, HGO	Av. Gustavo Baz No. 26 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Morelos, Est. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Anuar Villarreal Wong	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ194 EL MOLINITO, EDO	Av. Carretera S/N, Estación Serrón Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ruy Boljorges Kuri	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvadór, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ruy Boljorges Kuri	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ave. Bussnes de Los Olivos 101, C.P. 61381, La Gola, Chamo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ruy Boljorges Kuri	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79000, Teztlitlán, Tlaxiaco, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ23 TEZTULAN, PUE	Passo de Las Américas S/N y Av. Garcíaespejo Col. San Nicolás Teztlitlán, C.P. 75200, Teztlitlán, Tlaxiaco, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZ15 TEHUACAM, PUE	Madrón Campoy y Benigno Arángel Col. Moderna C.P. 76250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Uzetli Triabo Escobosa	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	12190	531,941,0279.04.01	12190	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
46	HGO15 CHIHUAHUA, CHIHI	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño CP. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	12188	531,941,0048.01.01	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
46	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Méndez No. 407 Col. Céspedes C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12188	531,941,0048.01.01	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Ciudad	Qualifican	Instalación	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PAI	CUV	Intención	Cantidad
48 Jalisco	UJALE HGO OBLATOS UNIV	Buenavista	Buenavista, Jalisco	Ing. Oscar Elizagar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	6
48 Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48 Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48 Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Puebla	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48 Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Puebla	Narango y Hídromi S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48 Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Puebla	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93510, Martínez del Torre, Martínez del Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48 Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1

1,772

B



DEBE DECIR:

DICE:

<p>34. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416 Se modifica 2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>34. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416 2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>
<p>35. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD Clave SAI: 531.053.0356.05.01 Clave PREI: 000000000016313 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (indicar marca y modelo), de 2.2.1.1 Desflurano. 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>35. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD Clave SAI: 531.053.0356.05.01 Clave PREI: 000000000016313 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo): 2.2.1.1 Desflurano. 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>
<p>36. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA Clave SAI: 531.053.0372.00.01 Clave PREI: 000000000017409</p>	<p>36. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA Clave SAI: 531.053.0372.00.01 Clave PREI: 000000000017409</p>

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
38	Protección de Salud	Protección de Salud	Protección de Salud
38	Protección de Salud	Protección de Salud	Protección de Salud
38	Protección de Salud	Protección de Salud	Protección de Salud



No.

DICE

DEBE DECIR:

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión), con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2284

S

I

Z

T

E

X

T

O



ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

Clave	Descripción	Cantidad	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Nivel
44	Verificador médico portátiles neonatal	100	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	90
45	Verificador de alta frecuencia cavitaria pediatría neonatal con modo convencional	9	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	90
46	Verificador de trabajo neonatal	6	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	90
47	Verificador de trabajo pediatría-neonatal	43	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	90
48	Verificadores neonatales para cuidados intensivos	20	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	90

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



No. Partida (PRE)		DICE		DEBE DECIR:												No. Partida (POST)		
Partida (PRE)	Descripción	Cantidad	Características	Visualización	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	Electrónico	
7	16364 531.632.0554.03.01	38	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824 531.341.2487.03.01	38	Mastografía digital campo completo.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11785 531.328.0181.02.01	1	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823 531.341.2479.03.01	38	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos X móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen



DICE:		DEBE DECIR:	
40	11795 531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Quirófano
42	11823 531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	6

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO		
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

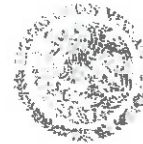
Criterios de Evaluación	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO		
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017

Página 8 de 26

JARGLAGAMF/JIZSP/MIMA/CVPMR/JR/SKTH/NCJG/DLS/IFNA

8



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

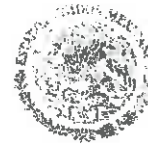
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

3



IMSS

FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

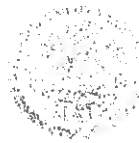
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

M

ANTEFIRMA
DE LOS SERVIDORES



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ÉS)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

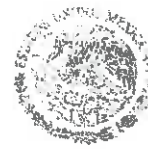
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato ⁶	Entregado a la Empresa ⁷	Domicilio de la Empresa ⁸	Teléfono de la Empresa ⁹	Correo electrónico de la Empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotizada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

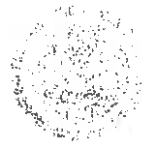
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

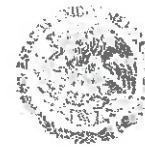
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo ¹³	No. de capacitados ¹⁴	Fecha	
		Inicio	Fin ¹⁵
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Especios 18	Tipo 19	Idioma 20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



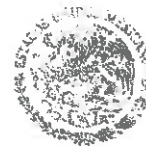
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

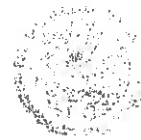


No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
19	Tipo	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
20	Idioma	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	

31200

ANEXOS
DIVERSOS DE CONTRATOS

B



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

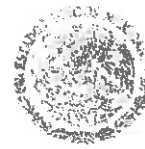
Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



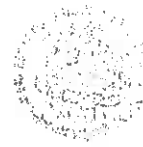
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
			(Firma)		
				(Antefirma)	

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Comprobante No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COMPROBANTE

3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0392

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

No.	Capacidad del Licitante	Calidad	Experiencia y Especialidad	Circunstancias	Partidas que ampara
1		Garantía de los bienes	ELECTROMIOGRAFO	REMISION	
2	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
3	NO APLICA	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
4		GARANÍA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatre.com
 www.casaplatre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Comdesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatre.com

4

1		2		3		4		5		6	
DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017		DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		GARANZIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES	
11B1153		2011		CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS DIEZ CAMAS (PARA OCHO PACIENTES ADULTO Y DOS PEDIATRICOS)		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
5110		2012		MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO		CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO		PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.		CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	
13B10018		2013		CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
D4M0119		2014		MONITOR DE SIGNOS VITALES		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
15B10434		2015		CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
16B10365		2016		CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

ANEXOS
CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Miltres Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplatte.com

Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplatte.com
www.casaplatte.com

Cuautlémoc D.F.
Av. Cuautlémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplatte.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condese
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplatte.com

casaplatre®

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de	Partidos que ampara
1	DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	10B1030	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
2	NO APLICA	11B1079	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	12B10014	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
4	NO APLICA	13B10069	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
5	NO APLICA	BIN450007	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
6	NO APLICA	16B10061	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARTIDA 2
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64660 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatre.com
 www.casaplatre.com

biossmann

13

R.F.C.: CPL-851230-512

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje	Valor Acumulado
2	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00	38.54%	105,985.00	169,015.00
3	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	52.12%	1,301,267.01	1,185,407.990
4	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	49.14%	1,127,247.74	1,166,703.702
5	16367	Central de monitoreo para diez camas.	9	4,294,281.03	51.00%	2,190,083.33	2,104,197.70
							20,281,800.00
							10,758,671.97
							9,333,629.60
							18,937,779.30


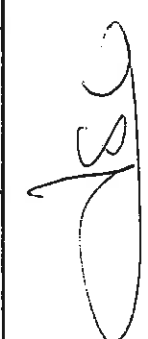
[Handwritten signature]

biossmartin



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017					FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
Pérdida	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PVR SIIVA	Porcentaje de descuento (Descontar con relación al de CompraNet)	Exceso de límite con descuento SIIVA	Impuesto total ofertado SIIVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	35.89%	345,006.683	6,210,120.24



 J. E. Grossmann
 025



cd

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017					FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.						
Partida	PRECIO	ISMI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	IMPORTE	Porcentaje	IMPORTE	IMPORTE
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	35.75%	231,142,240	415,409.48
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00	63.33%	113,994.000	66,006.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	61.82%	84,203.106	52,003.79
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	37.75%	90,479.569	149,201.44
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	29.97%	215,706.785	504,035.57
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	94	134,566.87	17.83%	23,996.839	110,590.03
								1,246,228.44
								23,762,160.00
								2,184,159.18
								1,342,812.96
								15,121,067.10
								10,395,462.82

2553

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD
 El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente de la licitación.
 Firmado en Ciudad de México, a los 06 días del mes de Septiembre del 2017.
 Casa Plarre, S.A. de C.V.
 Representante Legal: _____
 Cédula Profesional: _____

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD
 El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente de la licitación.
 Firmado en Ciudad de México, a los 06 días del mes de Septiembre del 2017.
 Casa Plarre, S.A. de C.V.
 Representante Legal: _____
 Cédula Profesional: _____

2

027



ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRE SIVA	Presupuesto con el de ComprasNet	Presupuesto con el de SIVA	Presupuesto Final ofertado SIVA

[Handwritten signature]

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
R.F.C. CPL-851230-512

[Handwritten signature]

2560

[Handwritten mark]

[Faint text and stamps]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

029